

La prensa
es un ba-
luarte de
la cultura.

NUEVOS HORIZONTES

SEMANARIO IMPARCIAL Y DE INFORMACION

Luchando
y perseve-
rando es
como se
vence.

Tip. La Fraternidad

Director y Admor.:
FRANCISCO H. MARADIAGA

Jefe de Redacción:
CARLOS G. ESCOBAR

Año I

Trujillo, Honduras, Sábado 29 Julio de 1933

Nº 30

Noticias Varias

ATENTO SALUDO

Saludamos muy atentamente al Sr. Director Gral. de Sanidad Dr. don Pedro H. Ordóñez y al Sr. Jefe de la Policía Sanitaria de la República, el capitán Eliseo Bados.

Hace mucho tiempo se lamenta la falta del Delegado de Sanidad en este puerto. La creación de esta Oficina es de imperiosa necesidad en atención a que su influencia es indispensable para elevar el índice vital de los pueblos.

Si la necesidad antes indicada no es satisfecha, quiere decir que la visita del Sr. Director Gral. de Sanidad, por este puerto no se justifica.

Aquí en Trujillo se ha cometido el inaudito atentado, contra la salud y contra el ornato de hacer chiqueros sirviendo de cerca las tapias del mismo venerable cementerio donde reposan nuestros abuelos.

MUERTE TRAGICA

El 24 del corriente, el morenito Eustaquio Norales, fué muerto contingencialmente por una bala de rifle, en el Presidio de este puerto.

La desgracia sucedió por esa inveterada y maldita costumbre en nuestros cuarteles jugar con el arma.

Muchas barbaridades han sucedido por esa misma causa y todavía no se puede extripar radicalmente esa estupidez de querer vivir con el rifle en la mano. ¿Dónde estaría el Jefe o el cabo de guardia que permitió, que el soldado estuviese en maniobras, o mejor dicho retozando con el rifle?

Los Jefes respectivos deben implantar, en esos centros una verdadera disciplina militar, para ir reduciendo hasta cero los casos tan lamentables como el que sucedió el lunes.

ROBO EN UNA HACIENDA

En una hacienda ubicada en la jurisdicción del municipio de Sonaguera, llamado "El Achio te" se perpetró un robo con la mayor sutileza. Fueron víctimas del robo los hermanos Ordóñez, don Federico y don Arturo y el joven Lalo Codina, don Armando y otros, a quienes anestesiaron durante la noche y en ese estado, los amigos de lo ajeno tuvieron a bien des-

EN MARCHA

LA BANDERA DE LA RAZA

DEBER es de las naciones cultivar entre sí el sentimiento de fraternidad; pero este sentimiento ha de ser más espontáneo entre pueblos que como los de la Raza Latina, están atados indisolublemente con dos sagrados lazos de la sangre de la Historia, de la lengua, de la literatura, de la religión; e identificados en los mismos ideales de civilización.

Mantengamos siempre encendido el anhelo, de realizar una más firme Unión Espiritual entre los pueblos hispanoamericanos, quizá algo más urgente que la unión geográfica. Dignifiquemos cada vez más esta altiva sangre que con Francia, Argentina, Bélgica, Uruguay, Cuba y otros a la cabeza, están dando inequívocas pruebas de una inteligencia superior, que la tienen colocada muchos puntos por sobre las demás nacionalidades que existen en la extensión del Planeta.

Hoy día, para orgullo del género humano, esta raza lleva la batuta en el orden político; dueña de una maravillosa intuición organizadora, ha logrado organizar políticamente sus Estados, ajustándolos al mecanismo democrático, con forme al actual ideal; permitiéndoles realizar libremente los derechos proclamados por la noble Francia.

Hace algunos años cruzó los mares un inusitado movimiento hispanoamericanista que el tiempo había venido eufrizando; pero la suramericana República del Uruguay, parece resucitar aquel movimiento, enarbolando la bandera de una nueva cruzada unionista, instituyendo el 3 de Agosto el DÍA DE LA BANDERA DE LA RAZA.

Acogiendo, el signo fraternal, Honduras también por medio de un decreto del Ejecutivo, instituye ese día; y el 3 próximo, hizará en las torres más enhiestas de los edificios, el magnífico oriflamo, el bello símbolo de una confraternidad espiritual, que nos hará evocar las glorias del Génio Latino.

HORACIO MOYA POSAS

—ABOGADO Y NOTARIO—

Se hace cargo de toda clase de asuntos relacionados con su profesión.

Trujillo. Oficina: frente al Telégrafo.

SUSCRIBASE a "Nuevos Horizontes", solo vale al mes 0.50 ctvos. plata. Nº suelto 12 ctvos.

pojar a sus víctimas de todo lo que pudieron: relojes, pistolas y hasta los zapatos y calcetines. Este es un mal síntoma y hay que desplegar toda energía para poner a salvo lo que tanto nos cuesta en esta hora de crisis.

MOMENTOS POSTREROS

El Reverendo Padre, encargado de esta Parroquia Presbítero Francisco Puns, se encuentra en el Hospital de Castilla, en el umbral de la muerte.

Han sido vanos los esfuerzos de la medicina para vencer su mal, y se espera de un momento el fúnebre desenlace.

Virtuoso padre, que en el lecho de muerte, tiene justamente consternada la sociedad trujillana.

Este Semanario se asocia cordialmente al pesar que causa tan triste noticia.

MAS JUSTICIA SEÑOR

Esto reza exclusivamente con el vendedor de pescado Benito Róchez (alias Játalo) de Cristales, hombre de infulas, sin el don de gentes, grosero en su trato con la clientela, individuo sin entrañas, quien no pone su mano sobre su conciencia para vender cuatro jurelitos por dos reales, pretextando exorbitancia del impuesto de dos lempiras, impuesto que paga por un viaje, para hacer tres y más viajes clandestinos a vista paciencia de las autoridades.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde de Policía, para que obligue a dicho Sr. sea mas equitativo en su venta, mejor trato a los compradores y que siempre haga efectivo el impuesto de ley. ~ Comunicada

AURORA

Para las canas no hay cosa mejor. Tinte insustituible para teñir el cabello encontrará en el almacén de V. M. RIVERA a 1.50.

VIAJEROS

De Olanchito. estuvo en este puerto unos pocos días, el distinguido Padre Castillo y Molina, acompañándolo los jóvenes de su confianza Crescencio y Vicente Morales; este último nuestro Agente en aquella ciudad.

DEUDA DE ESTA ADMON. HASTA EL 30 DE JUNIO

La Deuda de este Departamento hasta Junio treinta, es así: Gobernación Departamental, Agosto 76.00 lempiras, Octubre 90.00, Diciembre 4.00, Enero 30.00, Febrero 270.00, Marzo 117.15, Abril ocho centavos, Mayo 277.92, Junio 1.090.74.-Total 1.955.89, Presidio, Diciembre 75.00, Junio 75.00.- Total 150.00; Policía, Agosto 13.30, Septiembre 10.66, Octubre 5.28, Junio 211.02.-Total 240.24; Gastos Ordinarios, Abril 50.00, Mayo 50.00 y Junio 50.00.-Totales por meses: Agosto 87.30, Septiembre 10.66, Octubre 95.26, Diciembre 79.00, Enero 30.00, Febrero 270.00, Marzo 117.15, Abril 50.08, Mayo 329.92, Junio 1.426.76.- Total del Departamento: 2.496.13.-Departamento de Fomento, Correos, Agosto 169.00 Septiembre 219.00, Octubre 227.00, Noviembre 285.00, Dbre. 257.00, Enero 257.00 Febrero 205.00, Marzo 583.00, Abril 455.17, Mayo 690.25, Junio 985.25.-Total 4.332.67.-Telégrafo, Agosto 5.00, Septiembre dos centavos, Octubre 10.00, Diciembre 70.00, Enero cincuenta centavos, Febrero 51.40, Marzo 363.00, Abril 1.213.00, Mayo 1.793.00, Junio 2.058.00.-Total 5.543.92.-Totales por meses: Agosto 174.00, Septiembre 219.02, Octubre 237.00, Noviembre 285.00, Diciembre 327.00, Enero 257.50, Febrero 256.40, Marzo 346.00, Abril 1.668.17, Mayo 2.483.25 y Junio 3.023.25.-Total del Departamento 9.876.59.- Departamento de Guerra, Plana Mayor, Agosto 51.30, Octubre 60.00, Noviembre 4.00, Enero 75.00 Febrero 74.54, Mayo 106.25, Junio 502.25. Total 873.34.-Compañía Infantería, Agosto 38.00, Mayo 60.00, Junio 411.86.-Total 509.86.-Sección Ametralladoras, Junio 269.10.-Total el mismo. Comandancia y Resguardos Locales, Agosto 316.00, Septiembre 246.00, Octubre 23.30, Noviembre 185.00, Diciembre 120.00, Enero 190.00, Febrero 780.00, Marzo 152.50, Abril 1.065.00, Mayo 3.012.50, Junio 4.349.80.-Total 10.440.10.-Totales por meses: Agosto 405.30, Septiembre 246.00, Octubre 85.30, Noviembre 189.00, Diciembre 120.00, Enero 265.00, Febrero 854.54, Marzo 152.50, Abril 1.065.00, Mayo 3.178.75, Junio 5.524.01.-Total del Departamento 12.083.40.-Sostenimiento Orden Público, Junio 100.00.- Departamento de Hacienda, Aduana en Junio 1.487.97, Contratistas Agosto 1.797.54 Septiembre 52.40, Noviembre 276.40, Enero 201.60, Febrero 157.44, Mayo 1.712.27.-Total 4.199.65.-Inspector Timbre en Junio 75.00.-Totales por meses: Agosto 1.797.54, Septiembre 52.40, Noviembre 278.40, Enero 201.60, Febrero 157.44, Mayo 1.712.27, Junio por su existencia en Depósito 1.562.97.-Total del Departamento 5.763.62.-Total General, Gobernación 2.496.13, Fomento 9.876.59.-Guerra 12.083.40.-Sostenimiento Orden Público 100.00.-Hacienda 5.762.62.-Suma total hasta Junio... 30.818.74.-En este total no aparece lo que se quedo debiendo en esa fecha, en los Ramos de Instrucción Pública y Justicia por que no han remitido nóminas los Jefes respectivos para acreditarles lo devengado, no obstante estarlas pidiendo, cuyo pasivo aumentara notablemente al que se ha detallado.

J. ANTONIO MILLA G.

Trujillo, Julio 16 de 1933.

J. RAMON RODAS DENTISTA

DENTISTA AUTORIZADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA

Pone en conocimiento de sus clientes que por motivo del cargo que desempeña no puede atenderlos en la forma en que anteriormente lo hacia, por lo que ha distribuido los días de trabajo en la siguiente forma:

EN SAVA: Sábado, Domingo y Lunes.

EN SONAGUERA: Mártes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Espero que mis clientes me sigan favoreciendo con sus trabajos.

Ofrezco como siempre puntualidad y esmero en los trabajos, los que son garantizados por diez años.

Savá. Mayo 1933.

CAMPO PAGADO

DESVIRTUANDO CARGOS FALSOS SOBRE LO QUE SE RELACIONA AL INCIDENTE OCURRIDO EN EL ESTANCO DE PUERTO CASTILLA

Impulsado por la conciencia y poniendo de frente nuestro honor y honradez, que son ampliamente conocidos de esta vecindad, y consintiéndome ileso en las inculpaciones que se me hacen en una gacetilla del mismo periódico en que hago la presente aclaración; sabré referir el caso tal como ocurrió: El día 9 del corriente como a las nueve de la noche, viniendo yo del Barracón del Muelle con destino a mi cuarto y de paso por Casa Grande dispuse tomarme una cerveza, entrando a dicho establecimiento, en donde encontré a los señores Gabriel Romero, Hortensio Mayorga y Andrés Padilla y al verme el Sr. Romero, dijo que quería obsequiarnos, pero que para cervezas no andaba suficiente dinero y que mejor fuéramos a buscar un trago de aguardiente, contestándole nosotros que lo que él quisiera, llevándonos enseguida al Estanco. Cuando llegamos a éste, el Sr. Romero y Mayorga se quedaron en las gradas que hay al lado de una ventana; Padilla y yo entramos por la puerta de enfrente, con el único objeto de atender la invitación del amigo Romero, y como el Sr. Coello se tardara en servirnos, Mayorga bastante descompuesto comenzó a decirle varias expresiones, que el Sr. estancoero, supongo las estimó como injuriosas, lo mismo que algunas frases de amor que le dirigió a la Sra. de éste, cosas que son naturales en la vida del hombre, máxime en

el estado en que se encontraba.

Cuando el Sr. Coello sirvió las copas, Mayorga le pidió unas bocas para acompañar los tragos y contestó ya disgustado que no tenía; después de tomarnos las mencionadas copas, Mayorga bajó las gradas, cuando de repente oímos un disparo de arma de fuego, inmediatamente nos asomamos al corredor y vimos a Mayorga parado teniéndose el brazo derecho y bañado en sangre, y no acostado en la arena como dice el Sr. Testigo imparcial; seguidamente llevamos al herido a su casa de habitación, de donde fué conducido al Hospital.

De parte de los que llegamos satisfaciendo la invitación arriba mencionada del Sr. Romero, no hubo ninguna agresión contra el Sr. Coello, pues no hemos sido amigos ni enemigos de él, ni Mayorga nos ha instado para cometer ningún abuso, tal como se nos inculpa; pues por varias veces hemos visitado el establecimiento en referencia, antes, y hoy servido por el Sr. Coello, y creo no haber cometido ninguna falta que ponga en duda mi honradez. Sabido es, que así como tenemos amigos, tenemos enemigos y que estos últimos no teniendo suficiente valor moral para atacarnos personalmente, se valen del momento propicio para vengar su rencor.

MANUEL MURILLO URBINA
Puerto Castilla, 24 Julio 1933

FRANCISCO NAVARRO IRIAS

PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios como Tenedor de Libros y Profesor de Contabilidad a domicilio.

Trujillo, Honduras, C. A.

P. G. Castillo

Importador--Exportador

TRUJILLO, HONDURAS.

LA TRUXILLO RAILROAD SOLO CIEN DOLLARS PAGA ANUALMENTE POR CASTILLA

TODOS LOS MORENOS COMUNEROS DE LOS BARRIOS CRISTALES, RIO NEGRO DEBEN PEDIR AUMENTO

El hecho de no ser muellero no es motivo para que nadie se quede atras... Se dira que soy severo en el ataque. Tal es mi deber y tal es el deber de todos los buenos trujillanos, para curarnos de la gangrena que nos corrompe y aniquila. No cederé ni un ápice en este intento. Deben cooperar, repito, mas que nadie, todos aquellos Señores que aspiran colocarse sobre una plataforma oficial para que, primero y desde aquí abajo, le den al pueblo una prueba de que son realmente enérgicos, bien intencionados, desinteresados y sobre todo, digno del elevado puesto que ambicionan. Qué dicen de esto los señores artesanos, agricultores, ganaderos, comerciantes y no comerciantes que no llegan al muelle a pedir un cheque; que dicen de esto en conjunto azules y colorados? Excito para que emitan su opinión, a los señores don Juan García, don Baldomero López, don Fernando B. Martínez, don Francisco P. Cacho, don Atanasio M. Arzú, don Antonio G. Martínez, don Bonifacio H. García, don Soilo N. Martínez, don Ventura Castillo y en general, toda la juventud de los barrios de Cristales y Río Negro, que tengan 18 años y que sepan leer y escribir. Si realmente hay hombres entre nosotros, el asunto que nos ocupa tendrá que arreglarse ahora o nunca y si no que lo diga mejor don Daniel G. Alvarez. Qué piensa don Sixto A. Cacho? Este Sr. es entre nosotros un gran talento; es el gran *Leader* y goza de muchos prestigios en Cristales y en Río Negro. Aquí tiene Ud. don Sixto, una buena oportunidad para demostrar su talento y habilidad, sacando de la torpeza, del desastre y fracaso a nuestro sufrido pueblo para que vea que Ud. es realmente el hombre llamado a representarlo en propiedad ante la Cámara Legislativa. Si sigue permaneciendo indiferente ante los importantes problemas que hay que resolver en su propio pueblo el cual Ud. pretende representar en no lejano tiempo, ese mismo pueblo no podrá menos de compararlo con la Lechuza que cuanto mas claridad hay, tanto menos vé, y si realmente vé, es solamente su lucro personal.

Concluye.

FRANCISCO M. SOLANO.

Puerto Castilla, 20 de Julio 1933.

A Ultima hora

Camas matrimoniales muy elegantes y confortables, completas con un magnífico colchón de 50 libras	40 y	55.00 clu.
Camas sencillas con un colchón de 40 libras		35.00 "
Camitas para jóvenes		35.00 "
Cunãs para niños	10 y	20.00 "
Colchones para cama matrimonial		18.00 "
Colchones para cama sencilla		15.00 "
Sillitas de comedor para niños		5.50 "
Juegos para sala compuestos de 1 sofá, 4 sillones, 1 mesita redonda de Viena		48.00 "
Frazaditas para bebes		1.00 "
Manguerras alambradas de 25 pies 7.00 de 50 pies		13.00 "



D.icipulos de MORSE en el Departamento de Colón, reunidos el 27 de Abril próximo pasado, con motivo de festejar en esa fecha el DIA DEL TELEGRAFISTA. Aparecen de izquierda a derecha; primera línea: Amilcar Tomé Flores, ex-Redactor de este Semanario; don Abraham Garay R., Jeje de Telégrafos de este Departamento y Félix Miralda; segunda línea: Magno Herrera, J. Gabriel Ledezma, Anastacio Reyes, Francisco Flores M.; tercera línea: Carlos Hernández, Mariano Rivera E., Rosendo Martínez, Claudio Córdova; cuarta línea: Encarnación Guillén y Héctor Flores G.

Y un precioso surtido de artículos propios para regalo de novios, cumpleaños, etc. etc.

Lavabos con respaldo	22.00 "
Inodoros	35.00 "
Polvos COREGA para dentadura postiza	0.62 "

DONDE V. M. RIVERA

AVISO AL PUBLICO:

El acreditado taller de Sastrería LA ELEGANCIA del bien conocido maestro ANGEL M. URBINA, se pone a las órdenes de su numerosa clientela y del público en general, en su nuevo local, casa de la familia CRESPO donde antes estuvo la Gobernación Política. No olvidar que

siempre contamos con extenso

surtido de casimires en colores de moda, telas

de lino y algodón

propias para

la estación

calurosa. Y

que atendemos órdenes

para entregas de trabajos en 24 horas. Contamos con oficiales competentes y honrados.

Trujillo, Depto. de Colón, Honduras.

EL BUEN GUSTO.—Así ha de llamarse un puesto de venta, abierto hace poco en una de las piezas contiguas a la Farmacia "Cruz Roja". La propietaria es nuestra amiga Lupe Romero quien atiende personalmente con toda cortesía a los clientes. Permanentemente, tiene dulces muy buenos y delicados panecillos.

V. M. RIVERA

Le ofrece a Ud.

Camas matrimoniales, tocadores y armarios elegantísimos para pagarlos en abonos mensuales

Aproveche esta oportunidad

Trujillo, Honduras, C. A.

LA MISCELANEA

Pulperia de Comestibles y Novedades de
PABLO JOSE A. CUEVAS

LE OFRECEMOS:

Fly-Tox, pequeño	a L. 1.20
Fly-Tox, grande	1.80
Bombas para rociar	1.00
Shinola, todo color	0.25
Pantuñas de petate	0.50
Palillos para dientes	0.20
Papel Block, 100 hojas	0.75
Pasas en cajitas	0.10
Aceites, por docena	1.80
Polvos Coty	1.60

SOMOS AGENTE:

Del diario EL CRONISTA y de la Revista TEGUCIGALPA.—¡Pida su suscripción!

El Restaurante Colón, esta en venta

Por tener que trasladarse a Olancho, DON RAMON CALIX, propietario del prestigiado Restaurante Colón, ha resuelto vender su establecimiento, con todos sus servicios, en condiciones favorables e inmejorables. Los interesados sobre tan importante negociación pueden pasar a enterarse con su propietario residente en esta ciudad.

CAMPO PAGADO

DESMINTIENDO FALSAS INFORMACIONES DE UN "TESTIGO IMPARCIAL"

En el número correspondiente al 22 de Julio, apareció en este mismo semanario, unas inculpaciones referentes a mi persona, y como especie de relato o mejor decir una declaración, la que se refiere a lo acontecido el día domingo 9 de Julio y en el estanco de este puerto, cuya declaración estoy seguro fué hecha por alguna persona que me guarda antipatía; digo esto porque su gaceta es huérfana de toda verdad, además, el que tal noticia dió tuvo indudablemente la necesidad de caminar tras mí para darse cuenta de los actos que cometí la fecha mencionada y durante permanecí fuera de casa. Conocido es de todos que no hay ser humano que

no tenga sus enemigos, con y sin razón, y éstos no encontrando medios para agredir, válense de la vil calumnia donde manan todo el virus ponzoñoso de su lengua cual un cánida idróboto.

A continuación doy un relato tal como sucedió el caso en referencia.

Pues no es cierto que durante el día haya visitado el estanco y mucho menos a la primera hora que cita el que tal noticia dió, precisamente encontrábame a la misma en casa del amigo Julián Martínez y en compañía de otros con quienes me reuní allí por una casualidad, donde pasamos el tiempo de la tarde charlando alegremente, esto porque en ese

MELHADO SONS

WHOLESALE AND RETAIL

TRUJILLO, HONDURAS.

La Estrella AZUL

REFRESQUERIA Y CERVECERIA

Atendido especialmente por su propietario don H. CORTEZ V.

Calle de la Estación, Río Negro.

haber encontrado al amigo Gabriel Romero con quien tomamos algunos tragos mas de este momento a lo ocurrido a la última hora que menciona el que dice haberse dado cuenta del incidente, de nada en lo absoluto me recuerdo, no quiero decir con ello que no haya llegado al estanco y que bajo la influencia del alcohol haya dirigido al Sr. Coello algunas malas expresiones y también a su Señora, reconozco que toda persona en estado de ebriedad tal como me encontraba es capaz de cometer cualquier clase de errores, de los que con sidero fuera de premeditación. Toda persona que haya llegado al estado que me refiero puede juzgar sí o nó es cierto lo expresado.

Además se me dice también que portaba pistola, en lo que falta a la verdad, puesto que ni en casa la tengo.

Así desmiento enfáticamente las falsas informaciones del cobarde "testigo imparcial", y en cuanto a lo que se refiere que en toda la Costa Norte de Honduras estoy reconocido como extranjero pernicioso y de nacionalidad dudosa, también estoy para probarle con hechos tangibles mi legítima nacionalidad y mi honradez observada durante mas de nueve años que tengo de recidir en este puerto, pues está a la vista su vil calumnia: Puede un extranjero pernicioso vivir tanto tiempo en un solo lugar? que no toma en consideración que las autoridades tomarían medidas drásticas contra la persona que fuese tal como lo afirma respecto a mí, pero bien, no le cobraré nada por el consejo: pero otra vez cerciórese de la verdad para que dé sus noticias si es que quiere lucrarse de algunos "buffalos" o se le antoje dañar la reputación de un pobre ciudadano trabajador que no se inmiscuye en asuntos nada mas que los referentes a la lucha por la existencia.

HORTENCIO MAYORGA

Puerto Castilla, 24 Julio 1933